La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Oficial Nocturno

"Pedro J. Marín Ocampo"

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda según
Resolución N°020 del 22 de enero de 1992

Confiere a:

Jhon Jeimar Aguirre Ospina

Identificado con C.C. N°18.514.436 de Dosquebradas (R/da.)

El título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO PEDRO J. MARIN — RECTOR — Risaralda

Rector

Colegio Pedro J. Marín — SECRETARIA — R.

Secretario

Registro Interno

Acta N° 013 Folio N° 123

Dado en Pereira, a 30 de Noviembre de 2001

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto N°021 del 6 de agosto de 1994.

COLEGIO OFICIAL NOCTURNO
PEDRO J. MARIN OCAMPO
Pereira, Risaralda

Acta de Grado

En la ciudad de Pereira, a los (28) días del mes de Noviembre de 2001 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos
Rector y Secretaria en la Rectoría del

Colegio Oficial Nocturno "PEDRO J. MARIN OCAMPO

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional., para otorgar el Título de:

Bachiller Académico

según Resolución N°020 de Enero 22 de 1992 del Ministerio de educación Nacional - Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de educación Media Vocacional
se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación.

JHON JEIMAR AGUIRRE OSPINA - 18.514.436

Es fiel copia tomada del Acta Original General N°012 de fecha 28 de Noviembre de 2001

Firmada y Sellada por: BERTHA E. RAMIREZ DE LOPEZ (Rectora)
y CONSTANZA SANTOFIMIO ROJAS (Secretaria).

Dada en Pereira (Risaralda) a los 28 días del mes de Noviembre de 2001

COLEGIO PEDRO J. MARIN
RECTOR

BERTHA E. RAMIREZ DE L.
RECTORA

Colegio Pedro J. Marin
SECRETARIA

CONSTANZA SANTOFIMIO R.
SECRETARIA